

Guayaquil, 5 de Junio de 2019

**Señores
TEXTILES ROSITA S.A TEXROSA**

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisaria Principal de la empresa **TEXTILES ROSITA S.A TEXROSA**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

TEXTILES ROSA S.A. TEXROSA Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es de **ACTIVIDADES DE CONFECCIÓN A LA MEDIDA DE PRENDAS DE VESTIR (COSTURERAS, SASTRES, ubicada en SUCRE # 1016 Y SEIS DE MARZO FRENTE A LA METROVIA.**

2. ASPECTOS CONTABLES

No Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2016 **TEXTILES ROSITA S.A. TEXROSA**, ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2016, Anexos de

compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **TEXTILES ROSITA S.A. TEXROSA**, por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



NEISER ADRIAN CELI LUCERO
COMISARIO PRINCIPAL
TEXTILES ROSITA S.A TEXROSA